

## **Respuesta a Consulta Ciudadana**

Actualización Zona de Interés Turístico (ZOIT)

Valdivia.



Subsecretaría de Turismo

Ministerio de Economía Fomento y Turismo

Noviembre 2016.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente informe presenta y da respuesta a las consultas ciudadanas a la postulación (actualización) de la ZOIT Valdivia, por parte de la Subsecretaría de Turismo. Lo anterior para así dar cumplimiento a lo establecido en el Art. N° 11 del D.L. N° 172 del año 2012 el cual fija el procedimiento para la declaración de Zona de Interés Turístico (ZOIT) y de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 73 de la Ley N°18.575, sobre las Bases Generales de la Administración del Estado, que opera como espacio para invitar a personas a participar e incorporar sus opiniones para el mejoramiento de la gestión pública.

## **INFORMACIÓN**

Se realizó el proceso de consulta ciudadana de la postulación a declaratoria ZOIT Valdivia, el que inició el día 11 octubre de 2016, finalizando este el día 2 de noviembre 2016 y en el cual se recibió sólo una opinión ciudadana, ver anexo.

Ante las consultas recibidas de los participantes y los temas de opinión presentados, la Subsecretaría de Turismo comunica las siguientes observaciones por tema:

- 1. Observaciones Generales a la postulación (0)**
- 2. Observaciones en relación a la ubicación (polígono) (0)**
- 3. Observaciones referentes a:**
  - a. Visión (0)**
  - b. Objetivos generales (0)**
  - c. Estrategia de desarrollo turístico (1)**

## ANEXOS: RESULTADOS DE LA ENCUESTA

<b>ITEM: Observaciones Generales a la postulación</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a la ubicación (polígono)</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a Visión</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a Objetivos Generales</b>
Sin observaciones
<b>ITEM: Observaciones en relación a Estrategia de Desarrollo Turístico</b>
<b>CARLOS ALBERTO ARAYA BOZZO</b> Es muy importante para vencer la estacionalidad de Lican Ray, se habilite el camino que se inicia en Challupen continua por pino huacho y llega al mirador ubicado en el parque nacional Villarrica. Actualmente el mirador se está promocionando en la vialidad que se está efectuando en Venecia.  <b>RESPUESTA: La observación realizada corresponde a la Actualización ZOIT Lacustre (Comunas de Pucón, Villarrica y Curarrehue), la cual será derivada para que sea analizado y considerado en la construcción del Plan de Acción ZOIT Lacustre.</b>